

PROCEDIMIENTO:	Cese por resolución administrativa o judicial PDI	CÓDIGO:	04.07.03.
-----------------------	--	----------------	------------------

DATOS GENERALES	
ÁREA	Gestión de los Recursos Humanos
MACROPROCESO	Movimientos de Personal
PROCESO	Bajas
ÓRGANO COMPETENTE	Gerencia
UNIDAD RESPONSABLE TRAMITACIÓN	Servicio de Gestión de PDI
OTRAS ÁREAS / SERVICIOS IMPLICADOS	Asesoría Jurídica Secciones de Personal de los centros Servicio de Coordinación, Nóminas y Seguros Sociales Oficina Delegada del Registro Central de Personal
OTRAS ADMINISTRACIONES / ORGANISMOS IMPLICADOS	
DESTINATARIOS	Personal Docente e Investigador (PDI)
OBJETO	Mediante este procedimiento se gestiona el cese del PDI Funcionario o Laboral por resolución judicial o administrativa
MODALIDADES	
PROCEDIMIENTO PRECEDENTE	
PROCEDIMIENTO CONSECUENTE	

DATOS DE INICIO Y FINALIZACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
FORMAS DE INICIO	De oficio, a través del Servicio de Gestión de PDI, tras recibir la resolución dictada por el órgano competente
SOLICITANTE	
FORMULARIOS	
DOCUMENTACIÓN	
LUGAR Y FORMA PRESENTACIÓN	
PLAZO DE PRESENTACIÓN	
FORMAS DE TERMINACIÓN	Resolución
ÓRGANO DE RESOLUCIÓN	Gerencia / Vicerrector de Ordenación Académica
PLAZO PARA RESOLVER	El que establezca la resolución judicial o administrativa
PLAZO MEDIO DE RESOLUCIÓN	
EFFECTOS DEL SILENCIO	
EXIGENCIA NOTIFICACIÓN	Sí
RECURSOS	- PDI Laboral: Reclamación previa a la vía laboral - PDI Funcionario: Recurso de reposición o contencioso administrativo

PROCEDIMIENTO:	Cese por resolución administrativa o judicial PDI	CÓDIGO:	04.07.03.
-----------------------	--	----------------	------------------

NORMATIVA BÁSICA	<ul style="list-style-type: none"> - Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. - Ley 7/2007, de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público. - Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores. - Ley de Funcionarios Civiles del Estado. - Reglamento de Régimen disciplinario de los Funcionarios de la Administración del Estado. - Ley 30/92 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. - Estatutos de la Universidad Complutense de Madrid, aprobados por Decreto 58/2003. - Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. - Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores en la Seguridad Social
NORMATIVA TRAMITACIÓN	

DATOS PARA TRAMITACIÓN ELECTRÓNICA

SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN	Firma en papel.
NIVEL ACTUAL AUTOMATIZACIÓN DE LA TRAMITACIÓN	Alto
SISTEMAS O APLICACIONES INFORMÁTICAS UTILIZADAS	ATLAS
NIVEL DE INTERACTIVIDAD	Bajo

DATOS CUANTITATIVOS

PERIODICIDAD NORMATIVA	
PERÍODOS MAYOR CARGA TRABAJO	PERÍODOS MENOR CARGA TRABAJO

FASES O TRÁMITES DEL PROCEDIMIENTO

1	RECEPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA
2	RESOLUCIÓN DE CESE O DE EXTINCIÓN LABORAL

OBSERVACIONES

--

PROCEDIMIENTO:	Cese por resolución administrativa o judicial PDI	CÓDIGO:	04.07.03.
-----------------------	--	----------------	------------------

N°	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	OTRAS UNIDADES / ORGANISMOS O ADMONES.	MEDIOS / SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO EJECUCIÓN (MINUTOS)		INDICADOR	
									Mín.	MÁX.		
1	RECEPCIÓN DE LA RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA							Iniciación				
1.1	Recepción de la resolución	Recepción en el Servicio de Gestión de PDI de la resolución judicial o administrativa dictada por el órgano competente.		Unidad de Administración de PDI	Registro	Correo Postal			1	1	N° ceses PDI por resolución judicial o administrativa	
2	RESOLUCIÓN DE CESE O DE EXTINCIÓN LABORAL							Terminación				
2.1	Grabación de datos	<p>Se graban los datos siguientes para cesar al PDI Funcionario o Laboral en la Universidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Selección y grabación del acto administrativo - Selección y grabación de la situación administrativa - Asignación organizacional - Modificar elementos de contrato - Verificar datos retributivos - Verificar datos de la Seguridad Social. <p>Con la grabación de datos, ATLAS envía por vía telemática a la Oficina Delegada del Registro Central de Personal un fichero con los datos del cese (PDI Laboral: modelo L1R; PDI Funcionario: modelo F4R), para su inscripción.</p>		Unidad de Administración de PDI	Oficina Delegada del Registro Central de Personal	Informáticos (ATLAS)			10	15	N° ceses PDI por resolución judicial o administrativa	
2.2	Generación de resolución	<ul style="list-style-type: none"> - PDI Funcionario: resolución de cese. - PDI Laboral: resolución de extinción laboral. <p>En modelo propio de la Universidad, para su firma-autorización por el Vicerrector de Ordenación Académica o Gerente.</p>		Unidad de Administración de PDI	Vicerrector de Ordenación Académica / Gerente	Informáticos (ATLAS/Word)	Resolución F4R ó L1R			5	10	N° ceses PDI por resolución judicial o administrativa

PROCEDIMIENTO:	Cese por resolución administrativa o judicial PDI	CÓDIGO:	04.07.03.
-----------------------	--	----------------	------------------

N°	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN	MODALIDAD	UNIDAD RESPONSABLE	OTRAS UNIDADES / ORGANISMOS O ADMONES.	MEDIOS / SISTEMAS	DOCUMENTOS	EFECTOS	TIEMPO EJECUCIÓN (MINUTOS)		INDICADOR
									MÍN.	MÁX.	
2.3	Notificación de resolución	Notificación de la resolución de cese o de extinción laboral al interesado, a través de correo certificado con acuse de recibo.		Unidad de Administración de PDI		Correo Postal			3	5	N ° ceses PDI por resolución judicial o administrativa
2.4	Envío copia de resolución	Envío, mediante oficio de remisión, de copia de la resolución de cese o de extinción laboral al centro, servicio o unidad, según proceda.		Unidad de Administración de PDI		Informáticos (Word) / Correo Interno	Oficio de remisión		4	5	N ° ceses PDI por resolución judicial o administrativa
2.5	Recepción del recibí de la resolución	Firmado por el interesado		Unidad de Administración de PDI		Correo Postal			1	1	N ° ceses PDI por resolución judicial o administrativa